

Capital. 40 cént. de pta. al mes; en el año 16 pesetas al semestre.  
 Números sueltos, 10 cént. de peseta.  
 Atrasados, 25 céntimos de peseta.  
 Anuncios: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.  
 Reclamos, á 30 céntimos de peseta línea.  
 Papelitas de defunción á 4 pesetas.  
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GENERIS.



Llana de Afuera, número 4, piso segundo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora,) 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Hecce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AÑO VI.

Búrgos 12 de Agosto de 1883.

Número 287.

**FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA  
 Y LABORATORIO QUÍMICO**

**DE ESCOLAR,**

Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2,  
 (casa que ocupó el señor Fournier.)

**ELIXIR ODONTALGICO  
 de Escolar.**

Medicamento inofensivo, usado con extraordinario éxito como calmante energético y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de caries.

Precio, 5 reales.

En esta misma Farmacia se halla un abundante surtido de especialidades, tanto nacionales como extranjeras, así como otras muchas, propias de la casa y de resultados aprobados.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.—BURGOS.

Melones y Sandías, procedentes de Valencia, se acaba de recibir una gran remesa, los que se espandan Plaza de Prim, 22, Horchatería

A los cazadores.—En la nueva armería de Benigno Lluc, sita en el edificio-teatro y frente á la diputación provincial, se vende toda clase de armas á precios económicos, cartuchos cargados para codornices al precio de 30 reales el 100 y sin cargar, pólvora, perdigón y demás efectos de caza. Admite cambios y se dedica con especialidad á la recomposición de armas.

Casas en venta.—Se venden tres nuevas, juntas ó separadas, en Quintanilla las Carretas (ó sea Quintanilleja). La persona que desee comprarlas puede verse con su dueño que vive en Quintanilleja.

A los enfermos de los ojos.—Emilio Alvarado, Médico oculista, Director de la casa de Salud de Palencia, permanecerá en Búrgos desde el 5 de Agosto al 30 del mismo.  
 Calle de Cantarranas, (Fonda de Monin.)

Aguas y baños de Valdelateja partido de Sedano (Búrgos). Las excelencias de estas aguas, no son para recomendadas por sus dueños: hablan por ellas la multitud de reumáticos que han sanado y el público comprenderá sus honrosísimos resultados. Hay coche diario, el correo de Sedano, y una tartana que sale un día sí y otro no. El paisaje es de lo más delicioso que se conoce; los alimentos sanos, escogidos y económicos; el aire puro y todas las demás condiciones excelentes.

Café Español.—Los dueños de este acreditado establecimiento, que desde el año 1876 en que abrieron sus puertas al público, y que cada año ven aumentado su numerosa clientela, ceden hoy el traspaso de dicho negocio, por no poder atender á los quehaceres que les imponen otras obligaciones.  
 Para tratar, con sus dueños Calera 7 y 9.—Búrgos 20 de Julio de 1883.

Lección de francés.—Una Señorita Francesa, discípula de las Salesas de la Visitación de Francia, dará lecciones á señoras y niñas á domicilio ó en su casa.—Calle de Lain-Calvo, número 36, piso 1.º

Almacén de Hierros y Herramientas. Plaza del Arzobispo, número 18.—Gran surtido de pesas y medidas del sistema decimal.—Camas de hierro Inglesas y del país. Batería de cocina y cuantos objetos se fabrican en hierro.  
 Todo á precios económicos. 13—5

Don Florencio Igarza, Agente de negocios del Colegio de Madrid, ofrece sus servicios al que quiera utilizarlos. Vive en la Corte, Puebla 3, 3.º

Arriendo.—Se hace de la casa número 9, de la calle de la Cartuja, (establecimiento que tiene hoy don Fermín Lopez), consistente en planta baja, dos pisos, juego de bolos y cuerdas: para tratar con su dueña doña Manuela Martínez, (Café de la Victoria).

Casa y tienda en arriendo de don Eleuterio Manzanedo, sita en la calle de la Paloma, número 22 y Sombriereña, 13.

Vino de mesa superior, completamente puro y el más barato en su clase.—En el almacén de cosecheros, calle de San Juan, 46.

Jardín en venta en el barrio de San Pedro con casa, cuadra, pozo y fuente. Santa Dorotea, 4, informarán.

Se necesitan oficiales para construir capotes de munición, para el cuerpo de Caballería.—Puebla, número 40, entresuelo informarán.

Las familias que necesiten de una asistente para enfermos, pueden dirigirse á la Llana de Afuera, número 4, piso cuarto, donde reside la interesada.

Las Delicias en los Vadillos, se arrienda casa apropiada para establecimiento, juego de bolos y pelota, para tratar con su dueño (Café de la Victoria).

Venta de fincas en esta ciudad.—El día 30 del corriente y hora de las once de su mañana, se verificará en la Notaría de don Francisco Paula Alonso, calle de Lain-Calvo, núm. 63, la subasta de las fincas procedentes de la testamentaria de don Miguel de la Morena, vecino que fué de esta Capital, las cuales se describen, á saber: Mitad de una casa en la calle de la Paloma, núm. 12, cuya mitad se halla dividida por habitaciones.—Una huerta con árboles frutales en la calle de Miranda, su cabida dos mil trescientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Surca por Norte dicha calle de Miranda: Este, otra de doña Francisca de la Morena: Oeste, otra de herederos de don Cayetano García Santos.

Se anuncia al público para gobierno de los que gusten mostrarse licitadores, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Búrgos 10 de Agosto de 1883.

Segundo domingo del mes.

**SINFONÍA.**

Aquí ha habido un roce

¡Ya se le conoce!

También el calor es causa de que las mieses maduren, y de que cojamos este año un trigo abundante, sano y de mucho peso: pero sin duda por el calor, los fabricantes de harinas y pan no tienen gusto para nada, y no les es fácil rebajar el precio á sus géneros, porque no echan la cuenta de á como les salen las harinas con relación al precio del trigo, y hacen que el pan se venda al mismo precio que en tiempos que ese cereal se nos subía á las barbas.

Y, como consecuencia lógica, el calor es causa de que los municipios no busquen el modo de hacer que baje la cabeza el señorito, por trámites legales, se entiende, y se coloque á la altura de los demás mortales.

Y entretanto, los pobres se quejan, algunos engordan, y vamos viviendo.

Además, este calor que se nota, hace que todos nos salgamos de nuestras casillas, y nos vayamos á veranear por esos mundos de Dios, sin considerar, que si aquí hace calor, no lo hará menos en las playas de San Sebastian ó Biarritz.

Verdad es, que por allá no se encuentra una buena habitación por un ojo de la cara, los comestibles están carísimos, las diversiones más, y a todo el mundo le sacan los cuartos á maravilla, haciéndole pagar carita su afición á darse tono, ó á seguir las modas que aconsejan en esta estación del año á echar una canita al aire por esos valles, ó los hofes, en fuerza de tanto sudar.

Pero si esto no hiciéramos ¿qué sería de nuestra reputación de hombres á la moda?

D. Rufo, que es un excelente amigo mio, y no tiene más defecto que ser cazador de pura raza, en cuan-

to el calor ha comenzado, no hace otra cosa que preparar la escopeta, cargar cartuchos, acariciar al perro y prevenir el morral con el único objeto de salir por esos prédios en busca de codornices, y tomar cada insolación que cante el credo.

Ya le pueden decir todos los médicos de la tierra y todos los higienistas del universo que el calor con exceso es malo; que la demasiada agitación perjudica, y que el andar con un sol de justicia le expone á una congestión.... lo mismo que si se dallaran.

Todo lo razonable que es el resto del año, todo lo metódico que se muestra en su casa, con su familia y amigos, se convierte en una especie de incansable Judío errante, y no hay fuerza humana que le detenga.

¡El tan morigerado, tranquilo y económico suele traer de vuelta de sus excursiones una papalina que no se la merece!

Y todo ¿porqué? Por el picaro calor que hace que la siega se termine y la ley autorice al esterminio de la codorniz sencilla.....

El calor también contribuye, y no poco, á que la gente se alarme por las noticias del cólera-morbo-asiático, que según dicen, se despacha á su gusto por Egipto.

Yo creo que el cólera hace mucho tiempo que existe en aquella cuna de la civilización, sobre todo desde que los ingleses la habitan; cierto es que por aquí, aunque el gobierno no lo haya declarado oficialmente, hay un cólera perpétuo.

Como tal considero á los políticos de todas las escuelas, que se adhieren al cuerpo del presupuesto.

A los irregularizadores de todos géneros y categorías, que no dejan expediente tranquilo, ni dinero á buen recaudo.

A los que prestan al seis por ciento elevado al cubo. A los poetastros incipientes y enorgullecidos, por haber escrito una décima á su nodriza.

A los gobernantes que atienden más á sus intereses y á los de sus comilitones, que á los del país que desgobernán.

A los moros fronterizos que aplauden las revoluciones cuando triunfan, y las condenan cuando fracasan.

Y á otras muchísimas alimañas sociales que hacen mucho más daño que el cólera-morbo-asiático.

Hasta las discusiones estos días son sumamente acaloradas y no hay círculo, café, tertulia ó corrillo en que la palabra no se encienda, el ánimo no se irrite y las pasiones suban de punto.

Discutiase noches pasadas en un café acerca de las ventajas que reportaría la nueva luz de gas, y de pregunta en contestación y de palabra en palabra, uno de los disputantes convenció al otro con dos magníficas bofetadas de cuello vuelto, que se oyeron desde el paso de nivel de Santa Dorotea.

Pero como el calor disculpa en ocasiones ciertas cosas, el agredido se quedó con el regalo, la policía no intervino y los ánimos, con el vientecillo norte de la noche, se calmaron algún tanto.

Y que influye en todo el calor no hay que desconocerlo.

Salieron el lunes á celebrar en grande los Mártires padre é hijo á un ventorro próximo, y á su regreso, algo calamocanos y cerca de las doce de la noche, llamaron con grandes golpes á la puerta de su casa.

—¿Quién llama con tal estrépito?—preguntó la esposa y madre respectivamente.

—Pues, llaman—contestaron—el padre y el hijo; en tal estado, que ni el Espíritu-santo les conoce...

**A BURGOS.**

Canto la trova de la Edad-Media del castellano habla encantada, literatura filigranada.



metro de Oriente, arte ojival;  
que si edifican los castellanos  
nuevos palacios greco-romanos  
no desflorece, nada se asombra,  
antes mas luce su Catedral.

Pláceme, Burgos ver tu horizonte  
que en el Levante ó al Occidente  
ó á los confines del Austro ardiente  
ó á los helados del Septentrion  
poema es heróico de fama eterna  
en las campiñas, en la caverna,  
en sus anales y monumentos,  
instituciones y tradicion.

Madre aborigene de la Bardulia,  
del blasón patrio timbre primero,  
que en cada roca y en cada otero  
sobre la auréola de rojo sol  
alzas la almena de tu castillo  
é invicto un héroe por su caudillo,  
yo te saludo, patria de Cides,  
cuna del noble pueblo español.  
Sé las memorias de Cara-digna,  
y de la ermita de Teodorico,  
y los arcanos tambien explico  
de los iberos y del gerión;  
los de las tumbas procesionales  
de tantos sabios de tus anales  
que por tus claústras van al Empíreo  
de sus salmódias al grave son.

De la campana de Miraflores  
sé aquel nocturno son imponente,  
eco pausado que va doliente  
deletreando la eternidad;  
del cerro al llano cual se derrumba,  
como resuena, como retumba,  
como en el ámbito, como en su sombra  
va consumiéndole la soledad.

Sé del sarcófago de Alfonso octavo  
allá en las Huélgas el gran misterio,  
y el arte insigne del monasterio  
ya bizantino, ya mudejar;  
uso, costumbre, canto y plegaria,  
rito, language, la indumentaria  
todo allí tiene, todo conserva  
timbre y manera particular.

De San Esteban sé de los Olmos  
la historia tanta, su faz severa,  
y la sonrisa de la frontera  
verde colina de Fresdelval;

la de San Pedro de Saclices,  
los de sus condes dias felices,  
los de Quintana la de las Dueñas  
los de la Virgen de Gamonal.

Que es tu contorno, Burgos preclara,  
tan opulento, tan elocuente  
de Sur á Norte, de Ocaso á Oriente,  
que jamás tuvo digno rival;  
noble matrona que se autoriza  
con la elegancia con que desliza  
del alto al valle, rica silueta,  
puro boceto de arte oriental.

Fueron un dia esas oscuras  
vias antiguas de tu ladera  
ley y modelo de Iberia entera,  
terror de Roma, miedo de Agar,

Ciudad Arcópago de la prudencia,  
de la justicia é independendencia,  
que en tus laureles reina te ostentas  
sobre la falta del castellar.

Campo avanzado, Brigia indomable,  
contra invasores multiplicados,  
de escombros rojos por todos lados  
tu suelo invicto sembrado está:  
en la montaña de tu Castillo,  
de tantos héroes sacro lucillo,  
no hay un puñado solo de tierra  
que donde estuvo se encuentre ya;  
tu que en las armas como en las letras  
primera siempre constante has sido,  
que el poema patrio aqui ha nacido  
y aqui en Bardulia se autorizó;  
y el de la patria no lleva en vano  
su justo nombre de castellano,  
que da su idioma, que da su nombre  
quien pudo y supo, quien le formó.

Cuando cercanos á tus murallas  
sientes los pasos del peregrino  
sales al campo, vas al camino  
al buen romero para acorrer,  
y esos suntuosos presta edíficas  
grandes palacios en que publicas  
tu inteligencia, tu piedad pura,  
lo que ambas juntas saben hacer.

Yo en tus recuerdos vivo, y cantando  
tu gaya ciencia, tus tradiciones;  
tus viejos muros, tus torreones  
son, como fueron, mi habitación;  
sólo tu ambiente, sólo tu encanto  
curan mi pena, secan mi llanto,  
dánme placeres, son mi delicia,  
fueron de niño, son mi cancion.

Cuando en la ermita de Villargura,  
cuando en el páramo, cuando en la vega,  
ó en el románico San Juan de Ortega  
ó en el recuesto de Serracin,  
ó allá de Arcos en el sombrío,  
cabe las rocas ó cabe el rio,  
Vivar, Saldaña, Sotopalacios,  
en cualquier lado de tu confin  
en dias tantos de penas tantas  
buscó un asilo mi mente triste  
tu le inventaste, tu me le diste

en tu museo monumental,  
obra de tantas generaciones,  
lápidas, armas, fueros, blasones,  
de tus pastores el canto típico  
con su solemne canto inicial.

Bien hayas, Brigia, la de los condes,  
la de los cides, la de los jueces,  
bien hayas, Burgos, una y mil veces,  
la de la fabla del trovador;  
tu la de Silos, la de Cardena,  
Oña, las Huelgas, invicta enseña  
de Lara, Acinas, Arlanza, Arreva,  
Salas, San Quirce, Caltañazor.

J. M. RIVES.

Hemos leído en varios periódicos denunciar el hecho de que los empleados de un departamento oficial de Cádiz cobraban, pero no asistian á la oficina. El procedimiento no es nuevo; pero despues de todo no pueden quejarse, por que en muchas provincias se darían por muy satisfechos con que ciertos empleados cobrasen puntualmente, y que no asistiesen jamás á la oficina, con esto ganarian indudablemente los pueblos, los contribuyentes y hasta los intereses públicos.

Véase como hay provincias que se quejan de vicio.

La prensa de Madrid se ocupa de una vasta asociación de estafadores, perfectamente organizada y con ramificaciones en diferentes puntos.

Dícese que el comercio de París ha sido victima de esos caballeros de industria por valor de ochocientos mil francos.

Créese que los culpables residen en España, que es como si dijéramos en país seguro.

Veremos como se luce la policia.

Escriben de San Sebastián á un periódico de Madrid, del cual lo copia *El Imparcial*, que un senador de la mayoría ganó, hace algunos dias, cincuenta mil pesetas al monte, pero con el solo objeto de *matar el tiempo*.

Buena manera de emplear los ocios parlamentarios.  
¡Y luego se irá diciendo por ahí que no se estudian *sobre el tapete* las necesidades del país!

Dice un periódico:

«Vuelve á agitarse el proyecto de alumbrar la capital de los Estados-Unidos de América del Norte por medio de gigantescos focos de luz eléctrica, que teniendo una potencia luminica de primer orden, sirviera indistintamente para alumbrar tanto las vías públicas como el interior de las habitaciones, donde entraria por los balcones y ventanas, ni más ni ménos que puede hacerlo la luz del sol.

Una comisión de ingenieros estudia los medios de llevar á cabo tan grandioso proyecto.

Es indudable que los hombres van sorprendiendo todos los secretos á la naturaleza.»

Y los municipios de Búrgos aplicando todos los secretos de los hombres.

Y sinó, ya lo verán ustedes pronto.

El *Ateneo* tarraconense de la clase obrera convoca á una «Exposición local de agricultura, industria y artes,» que tendrá lugar en el mes de Setiembre del corriente año.

Mucho más me agrada tan bella idea que la plaza de toros que tienen los de Tarragona en construcción.

Leo en un periódico:

«Es tal la nube de langosta que diariamente pasa por Ciudad-Real, que desde las diez de la mañana, hasta hora bastante avanzada de la tarde, las casas están llenas de dichos insectos y no se puede dar un paso sin que salten diez ó doce alados.»

¡Pero, que mala intención tienen los periódicos!  
Estas noticias las dan, para que nos acordemos de algunos políticos y del presupuesto.

Pido que se prohíba publicarlas.

Francia, según noticias que de la vecina República se reciben, tendrá este año necesidad de importar algunos millones de hectólitros de trigo, pues la cosecha no parece que dará un rendimiento bastante á satisfacer las necesidades de aquel país.

Ante esa eventualidad, un periódico vallisoletano pide que para poder facilitar la exportación, se rebajen las tarifas de los ferro-carriles, con la cual Castilla podria poner los cereales en los puestos del litoral á precios que casi pudiesen competir con los del extranjero. De este modo, añade, Francia no iria á comprar trigos á otra parte.

Pero ya verán ustedes como no se rebajan; que pedir en este país protección para la agricultura, es pedir peras al olmo, ó mercados cubiertos al municipio.

Luego nos quejaremos de nuestra policia.  
Somos ciertamente injustos, porque ha hecho la gran aprehensión.

Ya sabrán VV.—y sinó se lo diré yó—que se ha anunciado por ahí la captura de un inglés llamado Graham, ofreciendo buenos premios al que le echase el guante.

Pues bien, el otro dia en Alhama de Aragón un polizonte, que debe ser un lince, fué y en un dos por tres, me lo atrapó.

Han corrido telegramas; se ha acogido con júbilo el gran servicio prestado, y naturalmente se pensó enseguida en entregar la suma prometida al gran polizonte.

Pero ¡oh! la envidia ha puesto una pequeña dificultad.  
El detenido, que será la mismísima persona de Graham, se empeña en probar que se llama Salas y Borrás, propietario, vecino de Barcelona y habitante en la calle de Fernando VII, según cédula y documentos presentados.

Y lo peor es que hay muchas personas que lo atestiguan, y el Gobierno le ha puesto en libertad.

¡Ha visto V.! ¡Dudar de la policia!

La policia no se equivoca nunca.

Por algo es autoridad.

\*  
\*  
\*

Un suelto aquí yace:

*Requiescat in pace:*

Hemos oido quejarse á algunos de que hay en el seno del municipio personas que debiendo su triunfo electoral á determinado partido, ahora le abandonan y le hacen la guerra.

No es nuevo el procedimiento: ya hace años que lo dijo Samaniego de este modo.

A una culebra que de frio yerta  
en el suelo yacia medio muerta  
un labrador cogió; mas fué tan bueno  
que incautamente la abrigó en su seno:  
apenas revivió, cuando la ingrata  
á su gran bienhechor traidora mata.

\*  
\*  
\*

¡Eureka, Eureka!

Respiremos.

Dice un periódico ministerial que se han repartido bastantes billetes de libre circulación á los diputados.

¡Gracias á Dios! Ahora empezaremos á ser felices.

Una duda, sin embargo, me atosiga.

¿Se les ha facilitado billetes para no satisfacer cuenta alguna en fondas, balnearios, cafés, sastrerías, peluquerías, farmacias y demás establecimientos del reino?

¿No? tamaño olvido me indigna.

Señores: ¡qué administración ni que ocho cuartos! Mientras esas urgentes reformas no se introduzcan, mientras esas convenientes costumbres no se establezcan, el país no habrá entrado en las vías del progreso, ni andará derecho. He dicho.

\*  
\*  
\*

*El Orden* del dia 10 viene con más blancos que tiene un ejercicio de fuego.

Esto quiere decir que el Sr. Gobernador habrá visto en *El Orden* alguna cosa que no está en el orden.

Cuando las barbas de Ruiz Zorrilla veas pelar,  
echa las que no tienes Cristino Martos á remojar.

\*  
\*  
\*

El astrólogo José,  
que goza de gran valia,  
dijo á su esposa Lucía:  
—Toma el calendario y vé  
donde esta el sol. Ella fué  
con acelerado paso;  
abrió el libro, dió un repaso  
un poco más que prolijo  
y al ver «Sol en libra,» dijo  
—¡Sol en *medio Kilo* escaso!

AUGUSTO VILLABRILLE.

\*  
\*  
\*

¡Que pecado han cometido los burgaleses para que no se paguen los cupones del 3 por 100!

Digase ya en conclusión  
cortes, pronto y bien parado,  
que hay quien está preocupado  
con el pago del cupón.

\*  
\*  
\*



Con atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, hace días recibimos los prospectos de la próxima lotería de Navidad. Comprende esta lotería 7.500 premios, distribuyéndose en ellos 18.250.000 pesetas, los números sorteados serán 50.000.

Habrán un premio de 2.500.000 pesetas: otro de 2.000.000, otro de 1.500.000, otro de 750.000 y de 250.000; 3 de 125.000; 16 de 50.000; 25 de 20.000, y 2.044 de 2.500.

Y entre tantos premios no habrá, de seguro, ninguno para el pobre *Martinillo*.

Aunque si le hubiera para alguno de sus lectores se daría por contento.

Por aquello de que entre dos que bien se quieren, con uno que le toque la lotería basta.

La mayoría de la diputación provincial de Málaga, ha sido suspensa por acuerdo del Consejo del Estado.

—*Martin*, echa tierra al asunto, que no salgan miasmas.

La prueba del nuevo alumbrado de gas que se ha hecho frente al teatro, en el sitio denominado el Picadero, ha resultado satisfactoria y la luz que proyectan los faroles es diez veces mayor, por lo menos que los usados generalmente.

De manera que como conveniente lo es á todas luces, deseáramos ver la reforma establecida en breve.

Pero á esto dice un señor concejal que es gravar de masiado el presupuesto del municipio; y yo le contesto que con lo que se va en derruir y edificar casetas y reformar jardines, ya hay lo suficiente para aceptar ese adelanto, aunque no sea más que para la Plaza mayor y el paseo del Espelón, pongo por caso.

Pero, de todos modos, háganse economías, ó dejen de hacerse, haya voluntad de implantar la reforma del alumbrado ó no, pónganse cuanto antes en el paseo del Espoloncillo, llamado el nuevo, no sabemos porqué, para ver si ahuyentamos de entre aquellos matorrales.

Tanta *sombra chinesca* que arma á diario gresca y tanto moscardón de la moral baldón.

La fuente adosada á la muralla de la cuesta de Santa María, cerca de la ermita de San Cosme, no ha manado estos días y los vecinos se quejan de una falta que puede remediarse facilmente.

Y lo que son las cosas. Antes hasta se permitía sacar agua de la fuente grande, abriendo la verja, para ciertas y determinadas

Instrucciones sobre el cólera morbo.

No conociéndose hasta el día un medio que con razón pueda llamarse preservativo especial, hemos creído conveniente indicar aquellos que la ciencia enseña, que la experiencia tiene acreditados como útiles en otras enfermedades más ó menos análogas, y que aún en las epidemias de cólera observadas en diversas épocas y países, han dado resultados ventajosos é indisputables. Siendo, pues, la observancia de una buena higiene la *única garantía*, según se deduce de la observación hecha por todos los Médicos y Corporaciones facultativas más ilustres, á los saludables preceptos de aquella ciencia es forzoso recurrir, poniendo en práctica las disposiciones sanitarias siguientes, que la Academia considera como más útiles, y de las cuales una se refieren á las habitaciones en general y otras á los individuos en particular.

Debe procurarse que las casas, tanto exterior como interiormente, se hallen en el mejor estado de limpieza, procurando evitar la acumulación de basuras, desperdicios de legumbres, frutas, restos de comida, etc.; limpiar ó blanquear las paredes y los techos que lo necesiten; barrer los suelos ventilar las alcobas y cuartos interiores, escaleras, pasillos y desvanes; proporcionar libre salida al humo y á los vapores que en las cocinas produce la preparación de las comidas; hacer que no se detengan las aguas inundadas; verter lo más pronto posible las que han servido para fregar y lavar; limpiar bien los orinales y letrinas, echando si es posible, todos los días por estas muchos cubos de agua ó bien cierta cantidad de agua de cal ó de una disolución de la caparrosa, y procurando que estén perfectamente tapadas; no arrojar á los patios ó corrales aguas ó materias capaces de producir olor y humedad; observar la misma limpieza con respecto á las cuadras, portales y bohardillas, sacando á menudo el estiércol; barriendo, abriendo las puertas, desatacando los sumideros y no permitiendo que habiten aquellos animales domésticos en mayor número de los que á juicio prudente, permita su capacidad, dado caso que no pueda prescindirse de ellos, lo cual sería mucho mejor.

También convendrá regar moderadamente las habitaciones con agua de cal ó clorurada, con especialidad cuando haya algún enfermo ó ocurriere algún fallécimiento. En este caso, será necesario renovar bien el aire y hacer fumigaciones con cloro ó también poniendo en una taza una onza de ácido nítrico (agua fuerte) en unión con un pedazo de cobre, que puede ser una moneda. Durante las fumigaciones deben cuidarse mucho las personas de no respirar directamente los gases que se desprenden.

La pureza del aire es una de las primeras condiciones de salubridad; pero como pudiera suceder que un celo mal entendido hiciera caer en extremos igualmente perjudiciales, conviene saber que, si bien debe procurarse á toda costa la ventilación de las habitaciones, hay que evitar con mucho cuidado el colocarse entre dos vientos ó recibir el aire colado, según suele decirse; no hacer la ventilación hasta después de haberse vestido; no dormir con los balcones ó ventanas abiertas, ni con poca ropa; salir de los dormitorios con suficiente abrigo; no salir en derechura desde la cama á la calle; y por último, no exponerse á la supresión del sudor en ningún caso.

El abrigo es otro de los cuidados que deben tenerse muy presentes, por su abandono suele dar funestos resultados. El ir muy abrigado,

entidades, y ahora se escatima de tal modo que ni la pequeña sirve para el caso.

Ya que el sol nos quita el aire,

no nos cerceneis el agua, señores de ayuntamiento.

Todos cuantos telegramas se han recibido referentes á los sucesos de estos días, que ni sé que sucesos són, ni me importa un bledo saberlos, ni sé nadar ni en mi vida he visto nada, (veamos si así no me *blanquean* como al *Orden*) ha tenido el Sr. Gobernador la bondad de remitirnoslos puntualmente; cortesía que le agradecemos infinito.

También le agradecemos la atención de llamarnos á su despacho, con objeto de hacernos notar la situación del país é indicarnos la conveniencia de suprimir ciertas noticias, que pudieran escitar los ánimos, etc., etc., ó llevar á los sublevados etc., etc., etc., asuntos de etc. etc. etc.

En dos palabras: es lo mismo que si el Sr. Gobernador, con su notoria amabilidad, nos hubiera dicho.

—*Martinillo*, yo no quiero que te vistas, pero ahí tienes la ropa,

Comprendido y etc., etc., etc.

TOROTES.

Pues, señor, que como la función era de *oquis*, de *mogollón*, de *guagua*, de *valderas* y de *gorra* y *moscón* la plaza estaba de bote en bote, y aún nos quedamos unos cuantos perezosos de puertas afuera, por mor de tener los relojes con la torre de San Cosme y San Damian. Pero, al fin, como Dios nos dió á entender penetramos en la plaza por la puerta de los pavos y cádate que en los palcos de sobrepuerta, destinados á la prensa, de todo habia menos periodistas, como siempre suele suceder: los del oficio, por esta razón, tuvimos que tomar asiento en el foso, al lado de un *guindilla* y un *mono sábio*.

*Tátari, tátari, tátari...* ya amanece el primero de la tarde, inominado, negro bragao, botinero, lucero, bien armao, rabiblanco, animosillo y corretón (pidan ustedes mas señas) y comenzó á limpiar el redondel de caballería é infantería, pero ¡oh desgracia! no pudieron los de tanta tentarle la zamarra ni una vez siquiera: medio par de palitroques le enderezó el *Segoviano* y comenzó la faena de la muerte el primer cimitarra, dándole algunos pases é intentando inutilmente colocar en facha al cornúpeto. Varios cuartos de hora duró la broma, que iba haciéndose pesada, hasta que el currito que tenía la sartén por el mango, le arrió un sartenazo á campo atraviesa, que le *desmondongó*.

Así ¡ay triste! murió el más barbián de los torillos, que era digno de mejor suerte. Era el segundo más negro que una cesantía y con más pies que los que se han ido con los 5.000 reales de la última corrida, parándoseles en breve los muchachos que tomaban alientos en la desgracia; los de aupa asediaron al bicho y los encargados de ponerle los pendientes lo hicieron tal cual de menos mal. El espadachin lió los trastos y entre capotazos de telon, de pecho y de espalda, despabiló la fiera en un dos por tres, sin cantarla siquiera el *gori gori*. Hubo mas palmas que en Semana Santa, gritos de entusiasmo, aplausos reconcentrados, vivas, exclamaciones, pitillos de á quince el mazo, y un vecino del barrio de S. Lorenzo, por tirar algo, tiró de las barbas á un polizonte.

como el andar muy ligero de ropas, presentan inconvenientes que en todas ocasiones deben evitarse, y mucho más en época de epidemia. La costumbre debe servir de regla en este punto; pero los que habitualmente van paco abrigados, obrarán con acierto si toman algunas precauciones en semejantes circunstancias.

El que hace uso de almillas, elásticas, camisas ó chaquetas interiores durante el invierno, convendrá que se pongan estas prendas desde luego. El vientre, sobre todo, debe llevarse preservado con una faja; pues la acción del aire y del frio sobre esta parte del cuerpo es más perjudicial que en las demas, por la facilidad con que le destempla y ocasiona dolores, diarreas, etc. Los pies exigen tambien especial cuidado con respecto al cólera y en estaciones frias; de aquí la necesidad de ir bien calzado, á fin de evitar la acción del frio y de la humedad. Es perjudicialísimo el andar descalzo por la casa, y mucho más al salir de la cama ó cuando los piés están sudando. Con los años han de tenerse las mismas precauciones; y las mujeres deben redoblar estos cuidados, principalmente durante las épocas mensuales.

La limpieza del cuerpo es otro de los cuidados que nunca pueden olvidarse sin perjuicio de la salud, y mucho menos en tiempos de epidemia. Sobre esto no pueden darse otras reglas que las que se hallan alcanzadas de todo el mundo.

En cuanto á los alimentos, todas las precauciones son pocas, si se consideran las fatales consecuencias que de sus extravios en su uso puede sobrevenir. El buen régimen alimenticio es sin duda alguna el mejor preservativo del cólera; así, pues, los alimentos serán de buena calidad y en cantidad proporcionada á las necesidades del individuo, según su edad, oficio, estado de salud, etc., evitando todo exceso en más ó en menos. No conviene comer á menudo, ni tampoco estar en ayunas mucho tiempo. La cena ó comida de la tarde deben ser moderadas. No es bueno salir por la mañana de casa sin haber tomado algún alimento. No se debe beber agua entre comida y comida, ó por lo menos hasta pasadas cuatro horas de haber comido; y aún así será bueno mezclarla con un poco de cerveza ó de vino, ó añadirle unas gotas de aguardiente ó de algun espirituoso. Tampoco conviene correr, acalorarse ú ocuparse mentalmente despues de las comidas. Estas deben componerse, en general, de sustancias sanas y de fácil digestión; el régimen observado comunmente por la mayor parte de las familias de buenas costumbres, es el que debe seguirse. Las carnes frescas de vaca, ternera y carnero, así como las de gallina, pollo ó pichón, cocidas ó asadas, y los pescados *frescos* de carne blanca, pueden y deben usarse sin peligro. Conviene abstenerse de legumbres y en saladas crudas. Las frutas en general son nocivas, principalmente las ácidas y las que no están en sazón, ó por verdes ó por pasadas, y en todo caso deben comerse en corta cantidad. Es peligroso hacer uso del melon y de la sandía, así como de pepinos, de los higos llamados melares, tomates, cebollas, pimientos y calabazas. Los condimentos fuertes deben proscribirse. Es de rigor renunciar á la pernicioso costumbre que algunos tienen de desayunarse con frutas y otras sustancias frias y de digestión difícil.

Los que vayan extrenidos de vientre, no deben omitir el uso de alguna lavativa de agua tibia para facilitar esta función, pero si deben abstenerse de purgantes sin consejo del Médico.

Con las bebidas hay que tener tambien mucho cuidado: el agua pura

El tercero, era tambien del mismo pelo y familia, y aún no le habian puesto alias ninguno; despachóse á su gusto; recorrió el anillo en todas direcciones; los chicos le persiguieron de muerte; los piqueros le castigaron de duro, haciéndole bailar la zarabanda, hubo quiebros, caídas y lances curiosos y vino, por último, á morir á manos de un concesionario, de la mejor manera posible, demostrando los *curritos* gran afición y algún adelanto. Sonó la música, cantaron los concurrentes á voz en cuello el *ay manolé*, cantar de moda por estas tierras, y las mulillas llevaron al difunto cadáver del torete muerto al próximo matadero, para que sirviera de pasto á los curiosos y á los tragones.

Bailando el *cucumé* salió el cuarto y último y recibió unas cuantas lecciones de peones y caballeros: hizo que se enteraba de los sucesos políticos de estos días, que le comunicó un banderillero, cosa que le hizo tanta gracia, que siguió bailando el tango, y fuese al otro barrio muy satisfecho, al saber que el ministerio seguía tan impertérrito, como si nada hubiera pasado.

Aparte de unos palos que se dieron en un tendido; y de unos *refrescos* que se tomaron en un chiquero, nada digno de mención sucedió al final, más que el público agradeció la generosidad y el rumbo de los vecinos del barrio de San Lorenzo, que celebran los días de su patrón con una segunda feria, á la que para ser igual que la de San Pedro, no le falta más que *Juegos florales*.

Ah... se me olvidaba decir que el cólera estuvo en la plaza... es decir el llamado *Cólera*, por mal nombre, conductor de féretros al cementerio, recaudista de afición y mono sábio en ocasiones.

COMUNICADOS.

Señor Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mio: suplico á V. la inserción de estas líneas en el periódico de su digno cargo.

Hay en la capital de Castilla un personaje misterioso, que hasta los niños conocen, y nadie sabe *quien es* (?) que no perdona medio alguno para desacreditar el Colegio del Dulce Nombre de María, establecido en la calle de los Cubos.

Antes anónimos á las primeras autoridades; ahora estampando nada menos que en la 1.ª plana del periódico *La Fidelidad* del día 7 del actual, un anuncio falso y altamente injurioso al Director del Colegio del Dulce Nombre.

El Director indignado protesta enérgicamente; y hace saber al cuerdo pueblo Burgalés que tenía satisfecha la limosna de una misa de comunión, no solo antes de que apareciese el anuncio en el periódico sério *La Fidelidad*, sino antes de que el señor cura párroco de San Nicolás le exigiese cosa alguna.

Padres de familia burgaleses, tenéis con razón fama de cuerdos; el nuevo curso académico se acerca; conocéis quien es cada uno; dad como hasta aquí á cada cual su merecido. Por lo que á mi respecta seguiré trabajando como siempre, despreciando al calumniador.

Conste que el señor cura párroco de San Nicolás se presentó inmediatamente en la dirección de *La Fidelidad* para que rectificase; y que el Director del Colegio era suscriptor por año del periódico católico.

Búrgos 11 de Agosto de 1883.—TORIBIO SOTO.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio y de mi consideración: Aunque no de una manera terminante se ha susurrado en el día de ayer que un cabo de obreros de Administración militar habia expedido billetes de la corrida de toros de San Lorenzo en calidad de venta, de los destinados para él como regalo.

Al comentar el hecho de diferentes personas no ha podido resistir tamaña injuria que desde luego desprestigia no solo á la persona á quien van dirigidas tamañas ofensas, sino al cuerpo á que pertenece, y sin embargo de que no he contado para nada con la anuencia de mis dignos compañeros no dudo dirigirme á V. para que estampadas que sean las líneas que preceden en el periódico que tan dignamente dirige, quede en su lugar la reputación que merezcan las clases de obreros del cuerpo aludido.

Anticipa á V. las gracias su afectísimo y amigo S. S. Q. B. S. M.

N. L. DE MEDRANO.

Búrgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey. 21.

de fuente, sola ó como anteriormente se indica, es la mejor no usándola nunca con exceso. El abuso del vino y los espíritus es muy perjudicial pero el que tenga costumbre de beber un poco de vino á las comidas no debe dejarla. Es expuesto el uso de los helados.

Por regla general, los que observen un régimen alimenticio regular no deben variarles; así como los que le tienen malo deben corregirse, sino quieren exponerse a ser las primeras víctimas.

Conviene hacer ejercicio, pero sin llegar á cansarse ni menos experimentar fatigas; porque esto es tan perjudicial como la quietud demasiado prolongada. Despues de comer, no deben practicarse ejercicios muy activos; ni ponerse á la mesa al concluir de hacer éstos. Importa mucho evitar la acción prolongada del sol, sobre la cabeza principalmente. Son muy perjudiciales los excesivos trabajos de bufete. Por regla general, el ejercicio debe ser moderado alternando el del cuerpo con el del espíritu.

El descanso es tan necesario como el alimento, y el sueño es el que mejor restaura las fuerzas. No conviene, pues, acostarse tarde, dormir poco, ni levantarse muy temprano. No se debe dormir al aire libre ni (como ya se ha indicado) con poca ropa, y menos con las ventanas abiertas. En las alcobas ó dormitorios se ha de procurar que no haya orinales, ropa sucia, calzado sudado, flores ni objeto que embaraen. No deben dormir más que una ó dos personas en cada pieza, según su capacidad.

El influjo fatal de las pasiones nunca es más notable que en tiempo de epidemia: por lo tanto, se ha de procurar que el espíritu se halle tranquilo. Pero lo que á toda costa debe evitarse es el miedo, porque predispone mucho á la enfermedad, produciendo inapetencia, malas digestiones, tristeza y abatimiento. No hay motivo para temer tanto el cólera; pues cuando se ha observado un buen régimen de vida y se acude con tiempo á remediarlo, es una enfermedad de la que la ciencia triunfa en el mayor número de casos, con los medios *eficaces y bien experimentados* de que dispone.

Si todos los errores de régimen, si todos los excesos suelen pagarse muy caros mientras reina una epidemia, pocos habrá tan funestos como los que se cometen contra la castidad. La incontinencia ha hecho muchas víctimas aún en tiempos normales; pero durante el cólera, tal vez no haya cosa que más predisponga á contraer la enfermedad. Húyase, pues, de todo abuso en esta parte.

Tales el régimen de vida que debe observarse siempre para conservar la salud, pero muy especialmente mientras dura la epidemia. Excusado es decir que los enfermos, los achecosos, los ancianos y personas delicadas han de redoblar cuidados en semejantes circunstancias correspondiendo al Médico disponer los que para cada uno en particular puedan ser necesarios.

Debemos, por fin; advertir para conocimiento de las personas que determinen abandonar una población atacada de la epidemia, que de resolverse á ello, lo hagan desde que los primeros casos, indican la invasión, y que no intenten regresar hasta 15 ó 20 días despues de haber desaparecido la enfermedad. El salir cuando la epidemia está en el período de desarrollo, expone al peligro de llevar incubado el mal, que no dejará por la fuga de aparecer á su debido tiempo, y el volver antes de la completa purificación de la localidad, ofrece el riesgo de sentir la influencia con intensidad y de ser acometido del padecimiento de que se huía.



